



AYUNTAMIENTO DE VOTO

PLENO ORDINARIO DEL 31 de Octubre 2017

Se celebró pleno ordinario a las 14:00 horas con la presencia de los concejales excepto Natalia Sánchez y Oscar González, que excusan su ausencia.

Se aprueba el acta anterior por unanimidad de los asistentes. Se responde por el Sr. Alcalde las preguntas del pleno anterior, se cita todas las actuaciones de la Mancomunidad de Trasmiera en el 2017 y Mancomunidad de municipios sostenibles (Agenda 21, Día energía, Campañas en colegios, Talleres en colegios, Ecoembes, Conciliación, Tramites, teleasistencia, ICASS, Renta social, Valoración jubilaciones, Ayudas discapacitados, atención a dependencia, recogidas selectivas, Agente de desarrollo local etc...)

Se aprueba la modificación de la tasa reguladora por el suministro de agua a domicilio, intervienen los grupos Sr. Alberdi (PSOE) sube el IPC, no se subió el año pasado. Sr. Ortiz (PRC) no interviene. Sr. Castillo (PP) La subida se estableció por convenio y corresponde al IPC y será de 1,6 %. Se procede a la votación a favor 5 (PP) se abstienen 3 (PSOE 2, PRC).

Se aprueba la modificación de la tasa reguladora de Alcantarillado, intervienen los grupos, Sr. Alberdi (PSOE) Ya votamos en contra de esta tasa y seguimos opinando igual. Sr. Ortiz (PRC) No se debiera subir, algunos vecinos carecen de alcantarillado y se les cobra. Interviene el Sr. Alcalde para aclarar al concejal del PRC que esta tasa sólo se cobra a los que tienen alcantarillado, usted lo confunde con la tasa que cobra el Gobierno Regional. Sr. Castillo (PP) la subida corresponde al IPC es decir 1,6 %

Se procede a la votación a favor 5 (PP) se abstienen 3 (PSOE 2, PRC).

Moción del PSOE sobre un pacto de estado contra la violencia de género. Sr. Alberdi (PSOE) El pacto de estado es el medio para llegar a este fin acabar con la violencia de género, han firmado todos los partidos, se requiere medidas eficaces y más disposición por parte de los Ayuntamientos a medidas preventivas y seguimiento de los servicios. Sr. Ortiz (PRC) la moción es clara y estamos de acuerdo. Sr. Castillo (PP) estamos de acuerdo, hay que acabar con esta lacra. Se procede a la votación, a favor unanimidad.

Moción del PSOE sobre un nuevo modelo salarial y un pacto de rentas para España.

Sr. Alberdi (PSOE) debe de llegar a los trabajadores la recuperación económica, disminuir la brecha salarial, derogar la reforma laboral y eliminar los convenios de empresa y basarse en los de sector. Sr. Ortiz (PRC) ya es hora de que los que hemos pagado la crisis recibamos esa bonanza, no hay más que decir. Sr. Castillo (PP) la subida salarial es necesaria, pero se debe consensuar entre sindicatos y patronal. Si nos basamos en la encuesta de

población activa en 2017 hay 19.049.000 ocupados, en 2011 había 17.807.000, con 5.273.600 parados, ahora hay 3.731.000 parados, hemos pasado de un 22,85 % de paro al 16,38 % y todo debido a la reforma laboral, no se debe derogar porque ha funcionado, dependerá de los convenios entre sindicato y empresa, no todas las empresas tienen los mismos beneficios. De todas formas hay conversaciones entre los partidos mayoritarios para pactar un mínimo de subida salarial. Sr. Ortiz (PRC) Contratos precarios debido a la reforma laboral, es la culpable.

Sr. Castillo (PP) pensamos que se debe modificar adaptándola a las circunstancias actuales, no derogarla. Se procede a la votación a favor 3 (PSOE 2, PRC 1) en contra 5 (PP) no prospera la moción.

Se presenta por la vía de urgencia una moción del PRC que propone arreglar el camino de Rada a Susvilla elaborar proyecto e incluir en el programa 70/30 del gobierno regional. Se procede a la votación a favor de incluirla 3 (PSOE 2, PRC) en contra 5 (PP).

Sr. Alberdi (PSOE) se ha introducido otras veces sería lógico incluirla. Sr. Ortiz (PRC) se debería incluir aunque no se incluyó en la comisión informativa. Sr. Castillo (PP) en contra de la urgencia, se ha podido presentar desde septiembre.

Sr. Alcalde desde el 12 de septiembre se informó de la presentación de proyectos, se deben presentar los proyectos antes del 30-VI-2018, se deberán pasar por el pleno para su aprobación, se ha contado con los pedáneos y el de Nates, no nos ha priorizado esta obra.

Ruegos. Sr. Alberdi (PSOE) se ruega que se reduzca el IBI y que se informe a los vecinos cuando se realizan los pagos de las tasas. Sr. Ortiz ruega que no se haga la transcripción de las actas en la revista del C.D. Voto, son erróneas.

Preguntas. Sr. Alberdi (PSOE) que baremo se ha empleado para decidir cubrir la pista de Secadura y no otra? Sabe el ayuntamiento las actividades que se realizan en el pabellón de Rada y si hay un seguimiento de la ordenanza de gestión?

Está el Ayuntamiento al corriente de la limpieza de los depósitos de agua por la empresa concesionaria? Se ha contestado a unos vecinos de Rada que presentaron un escrito para saber el límite del suelo privado y público?

Sr. Ortiz PRC Por qué se desbroza en unos pueblos y en otros no?

Se levanta la sesión a los 15:50 horas.